

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 11127** *Corrección de errores de la Resolución de 25 de agosto de 2020, de la Universidad de Navarra, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Métodos Computacionales en Ciencias.*

Advertido error en la Resolución de 25 de agosto de 2020, de la Universidad de Navarra, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Métodos Computacionales en Ciencias en el BOE número 248, de 17 de septiembre de 2020, y de acuerdo con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su rectificación:

En la página 78423, donde dice: «Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas. Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1», debe decir: «Rama de conocimiento: Ciencias. Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1»